

Código	Título	Sustituye a:
UNE-EN 301721 V1.2.1:2003	Sistemas y Estaciones Terrenas de Satélite (SES). EN armonizada para Estaciones Terrenas Móviles (MES) que proporcionan Comunicaciones de Datos a Baja Velocidad Binaria (LBRDC) usando satélites de Baja Órbita Terrestre (LEO) operando por debajo de 1GHz que cubre los requisitos esenciales bajo el Artículo 3.2 de la Directiva RTTE.	
UNE-EN ISO 294-4:2003	Plásticos. Moldeo por inyección de probetas de materiales termoplásticos. Parte 4: Determinación del moldeo por contracción. (ISO 294-4:2001).	UNE-EN ISO 294-4:1999
UNE-EN ISO 2589:2003	Cuero. Ensayos físicos y mecánicos. Determinación del espesor (ISO 2589:2002).	UNE 59003:1994
UNE-EN ISO 2815:2003	Pinturas y barnices. Ensayo de indentación Buchholz. (ISO 2815:2003)	UNE-EN ISO 2815:1999
UNE-EN ISO 6876:2003	Materiales para el sellado de los conductos radiculares dentales (ISO 6876:2001)	UNE 106104:1991
UNE-EN ISO 8222:2003	Sistemas de medida del petróleo. Calibración. Correcciones de temperatura para su empleo en la calibración de tanques de prueba volumétricos. (ISO 8222:2002)	EN ISO 8222:1995
UNE-EN ISO 9094-1:2003	Pequeñas embarcaciones. Protección contra incendios. Parte 1: Embarcaciones de eslora inferior o igual a 15 m. (ISO 9094-1:2003).	
UNE-EN ISO 9094-2:2003	Pequeñas embarcaciones. Protección contra incendios. Parte 2: Embarcaciones de eslora superior a 15 m. (ISO 9094-2:2002)	
UNE-EN ISO 9614-3:2003	Acústica. Determinación de los niveles de potencia acústica de las fuentes de ruido a partir de la intensidad sonora. Parte 3: Método de precisión para la medición por barrido (ISO 9614-3:2002).	
UNE-EN ISO 9999:2003	Ayudas técnicas para personas con discapacidad. Clasificación y terminología (ISO 9999:2002)	UNE-EN ISO 9999:1999
UNE-EN ISO 10993-4:2003	Evaluación biológica de productos sanitarios. Parte 4: Selección de los ensayos para las interacciones con la sangre. (ISO 10993-4:2002)	UNE-EN 30993-4:1994
UNE-EN ISO 11403-1:2003	Plásticos. Obtención y presentación de datos múltiples comparables. Parte 1: Propiedades mecánicas. (ISO 11403-1:2001).	UNE-EN ISO 11403-1:2000
UNE-EN ISO 11816-2:2003	Leche y productos lácteos. Determinación de la actividad de la fosfatasa alcalina. Parte 2: Método fluorimétrico para el queso (ISO 11816-2:2003)	
UNE-EN ISO 12922:2003	Lubricantes, aceites industriales y productos relacionados (clase L). Familia H (Sistemas hidráulicos). Especificaciones para las categorías HFAE, HFAS, HFB, HFC, HFDR y HFDU. (ISO 12922:1999 incluyendo el Corrigendum Técnico 1:2001).	
UNE-EN ISO 14915-1:2003	Ergonomía del software para interfaces de usuario multimedia. Parte 1: Principios de diseño y estructura. (ISO 14915-1:2002)	
UNE-EN ISO 15083:2003	Pequeñas embarcaciones. Sistemas de bombeo de sentinas. (ISO 15083:2003).	
UNE-EN ISO 15084:2003	Pequeñas embarcaciones. Fondeo, amarre y remolque. Puntos de amarre. (ISO 15084:2003)	
UNE-EN ISO 17510-2:2003	Terapia respiratoria para la apnea durante el sueño. Parte 2: Mascarillas y accesorios de aplicación. (ISO 17510-2:2003)	
UNE-ENV 13999-2:2003	Adhesivos. Método corto para la medición de las propiedades de emisión de adhesivos con bajo contenido de disolventes o libres de disolventes tras su aplicación. Parte 2: Determinación de los compuestos orgánicos volátiles.	
UNE-ENV 13999-3:2003	Adhesivos. Método corto para la medición de las propiedades de emisión de adhesivos con bajo contenido de disolventes o libres de disolventes tras su aplicación. Parte 3: Determinación de aldehídos volátiles.	
UNE-ENV 13999-4:2003	Adhesivos. Método corto para la medición de las propiedades de emisión de adhesivos con bajo contenido de disolventes o libres de disolventes tras su aplicación. Parte 4: Determinación de los diisocianatos volátiles.	

BANCO DE ESPAÑA

16270

RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2003, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del Euro correspondientes al día 13 de agosto de 2003, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro = 1,1277 dólares USA.
 1 euro = 134,25 yenes japoneses.
 1 euro = 7,4325 coronas danesas.
 1 euro = 0,70320 libras esterlinas.
 1 euro = 9,2467 coronas suecas.
 1 euro = 1,5462 francos suizos.
 1 euro = 90,31 coronas islandesas.
 1 euro = 8,2810 coronas noruegas.

1 euro = 1,9461 levs búlgaros.
 1 euro = 0,58716 libras chipriotas.
 1 euro = 32,096 coronas checas.
 1 euro = 15,6466 coronas estonas.
 1 euro = 258,68 forints húngaros.
 1 euro = 3,4533 litas lituanos.
 1 euro = 0,6455 lats letones.
 1 euro = 0,4274 liras maltesas.
 1 euro = 4,3778 zlotys polacos.
 1 euro = 37,325 leus rumanos.
 1 euro = 235,0050 tolares eslovenos.
 1 euro = 41,830 coronas eslovacas.
 1 euro = 1.583.000 liras turcas.
 1 euro = 1,7217 dólares australianos.
 1 euro = 1,5615 dólares canadienses.
 1 euro = 8,7951 dólares de Hong-Kong.
 1 euro = 1,9253 dólares neozelandeses.
 1 euro = 1,9776 dólares de Singapur.
 1 euro = 1.330,40 wons surcoreanos.
 1 euro = 8,3931 rands sudafricanos.

Madrid, 13 de agosto de 2003.—El Director general, Francisco Javier Ariztegui Yáñez.